

MAISA ROJAS, MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

Lionel Varela / La Serena

 @eldia_cl

La ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, visitó la Región de Coquimbo, donde desplegó una agenda que incluyó su participación en el seminario "Agua, Minería y Agricultura: ¿Cómo enfrentar los desafíos ambientales?", organizado por la Universidad Católica del Norte (UCN), y una visita a la comuna de Andacollo, donde asistió a una reunión de trabajo de la Mesa Socioambiental implementada en la comuna desde 2023.

En cuanto a su participación en el seminario de la UCN, la ministra Rojas destacó la existencia de una Ley Marco de Cambio Climático y presentó una visión general de los desafíos para enfrentar el cambio climático, la crisis de pérdida de biodiversidad y la contaminación.

La autoridad medioambiental afirmó que, en el caso de la Región de Coquimbo, uno de los desafíos más importantes es la sequía, y es ahí donde están centrados los esfuerzos.

- ¿Cómo ha avanzado la reforma a la ley general de medio ambiente?

"Una muy buena noticia de esta semana: en enero presentamos la reforma a la Ley de Base del Medio Ambiente, que es la ley 19.300, con un enfoque importante en la Evaluación de Impacto Ambiental. No es lo único, pero representa el 80% de la propuesta. Este proyecto fue votado en general en la Comisión de Medio Ambiente la semana pasada, presidida por el senador Gahona. Es una buena noticia que ha generado una discusión y un acuerdo transversal. Tenemos un buen material para la discusión particular. El martes fue aprobado en general en la sala del Senado con 41 votos a favor, sin abstenciones ni votos en contra. Quisiera destacar esto: sabemos que es el primer paso, pero ha habido dos intentos anteriores de reformar el Sistema de Impacto Ambiental y ninguno llegó siquiera a la votación en general. El hecho de que hayamos llegado a esta etapa es una muy buena noticia".

- ¿Cuáles son los principales avances de esta normativa?

"El objetivo de nuestra reforma es que, a través del fortalecimiento de ciertos instrumentos de gestión ambiental, podamos, por un lado, darle certeza al sistema completo: certeza a las comunidades y también a los titulares de proyectos que se presentan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Además, está el compromiso de reducir en un 30% los tiempos totales de tramitación. Estos son los dos grandes objetivos: certeza y disminución de tiempos. Para esto, tenemos una serie de propuestas de



CEBIDA

"El plan de manejo del Área Marina Protegida está comenzando y se hará con toda la comunidad"

La ministra del Medio Ambiente manifestó que con la nueva normativa ambiental está el compromiso de reducir en un 30% los tiempos totales de tramitación de los proyectos.

medidas antes de que se ingrese a la Evaluación Ambiental, durante, y en la etapa posterior de reclamación. Es un proyecto completo y complejo".

- ¿Esta reducción de tiempo no significa que serán más permisivos?

"No, todo esto se hace manteniendo los estándares medioambientales que como país nos hemos dado. Estamos en una situación de una triple crisis de degradación medioambiental muy severa, que pone en riesgo nuestra propia supervivencia en el planeta: cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación. El proyecto asegura la disminución de tiempos sin bajar los estándares".

- ¿El tema de la aprobación de Minería Dominga sigue siendo conflictivo para ustedes como Gobierno?

"Pasó por el Comité de Ministros en su momento y fue rechazado por unanimidad por los seis ministros que participamos. Fue una decisión tomada en cuenta las recomendaciones técnicas del Servicio de Evaluación Ambiental".

- ¿Grupos de pescadores han manifestado su molestia por la creación

del Área Marina Protegida en las regiones de Coquimbo y Atacama?

"El año pasado, aprobamos en el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático el Área Marina Protegida de Múltiples Usos biregional. Recordemos que ya existía un acuerdo para crear el área marina protegida en la Región de Coquimbo, y lo que se hizo fue extenderla a Atacama, porque el ecosistema no reconoce la frontera administrativa. Por eso se llama Archipiélago de Humboldt, un ecosistema ecológicamente importante no solo para el país sino para el mundo. Es el primero de carácter biregional en el país, y dentro de los objetos de conservación, se incluyen los pescadores artesanales, lo que significa que no deberían temer perder sus fuentes de empleo. El que sea de múltiples usos implica que se puede utilizar de manera acordada, manteniendo la sustentabilidad y protegiendo el ecosistema. La primera etapa es la declaración y lo que viene después es el plan de manejo que operativiza cómo será este uso sustentable y

cómo se protegerán los objetos de conservación que incluye el área. Ese proceso está comenzando y se hará con toda la comunidad, incluyendo a los pescadores".

- ¿Es difícil compatibilizar el desarrollo de las grandes mineras y el tema medioambiental?

"Estamos viviendo los efectos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación, que muchas veces ilustro como una crisis de relación entre la naturaleza y nosotros mismos. Un desarrollo que ha sido a costa de la naturaleza y ha generado cargas ambientales desiguales en nuestra sociedad. Para enfrentar esta crisis global, debemos pensar en el desarrollo sustentable, que equilibre lo económico, social y ambiental. Ese es el desafío. Hoy conocimos cómo el Consejo Minero está evolucionando hacia una minería responsable, balanceando estos tres pilares del desarrollo sustentable. Independientemente de cómo se haya hecho en el pasado, hoy en día el desarrollo requiere el cuidado del medio ambiente".

- Varias personas han denunciado el daño ambiental que generan las plantas desaladoras, que son la apuesta del Gobierno para combatir la sequía. ¿Cómo analiza este tema desde el punto de vista ambiental?

"Obviamente, uno de los impactos más importantes del cambio climático en la región es la escasez hídrica. Se requieren nuevas fuentes de agua, y las desaladoras son una nueva fuente. Si el diagnóstico para la región es que se requiere una planta, esta tendrá que pasar por la Evaluación Ambiental como todos los proyectos de inversión, y se tomarán

todos los resguardos para que esta nueva fuente de agua cumpla con todos los estándares".

- En Tongoy existe un grupo de pobladores que se ha mostrado contrario a la creación de un humedal. ¿Cómo se compatibiliza este tema de protección y la molestia de los pobladores?

"En general, es importante entender el rol que juegan ciertos sistemas, ya sea para la biodiversidad o para la sociedad en general. Tenemos esta ley de humedales urbanos vigente en el país que es bastante pionera y que ha permitido poner en valor estos ecosistemas en donde viven las personas. Una gran cantidad de municipios está solicitando este reconocimiento de humedal urbano, lo que demuestra que las personas están valorando estos ecosistemas. Los humedales de Tongoy son costeros y juegan un rol importante para las aves migratorias, y nos permiten entender cómo funciona la naturaleza de manera más completa. Para que esto sea armonioso, es importante la educación ambiental".